



A LOS SEÑORES PADRES DE LOS ALUMNOS DE SECUNDARIA

De nuestra mayor consideración:

Junto con nuestro saludo, deseamos augurarles el mejor de los éxitos con motivo del comienzo del Ciclo Lectivo 2019 y poner en su conocimiento el Calendario Escolar para el presente curso, junto con algunos aspectos que hacen al buen funcionamiento del Colegio (de producirse cambios, serán notificados por Circular-C. de Comunicaciones o Pág. Web).

Valores que promoveremos en el presente año:

Desprendimiento: *Aprendiendo a utilizar correctamente nuestros bienes y recursos, evitando apearse a ellos y, si es necesario, ponerlos al servicio de los demás. “El valor del desprendimiento nos enseña a poner el corazón en las personas, y no en las cosas”.*

Escucha: *La escucha es una expresión de buena educación y de respeto por el otro. Valora lo que el otro dice. “Tu opinión realmente importa.”*

1. FECHAS A TENER EN CUENTA DEL CALENDARIO ESCOLAR:

| DÍA | MES | MOTIVO |
|-----|-----|--|
| 22 | 04 | Finaliza la 1ª parte del Primer Trimestre (ver Com. Orientadoras por la Web a partir del martes 23 /04) |
| 12 | 04 | Jornada de Orientación Vocacional |
| 31 | 05 | Finaliza el Primer Trimestre |
| 08 | 06 | Primera reunión de Padres con entrega de boletines |
| 28 | 06 | Día del Sdo. Corazón (fiesta patronal del Colegio) |
| 15 | 07 | Finaliza la 1ª parte del Segundo Trimestre (ver Com. Orientadoras por la Web a partir del martes 16/07) |
| 22 | 07 | Receso de Invierno: 22/07 al 02/08 |
| 06 | 09 | Finaliza el Segundo Trimestre |
| 14 | 09 | Entrega de boletines (se indicará la modalidad). |
| 15 | 10 | Finaliza la 1ª parte del Tercer Trimestre (ver Com. Orientadoras por la Web a partir del miércoles 16 /10) |
| .. | .. | Finaliza el Tercer Trimestre (se informará en el mes de noviembre) |

2. FERIADOS Y ACTOS PATRIOS:

| FIESTAS PATRIAS | CONMEMORACION | ACTO ESCOLAR |
|--|--|-----------------------------------|
| Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia | Domingo, 24 de marzo | Viernes, 22 de marzo |
| Día del Veterano y los caídos en la Guerra de Malvinas | Martes, 2 de abril | Lunes, 1 de abril |
| Día del trabajador | Miércoles, 1º de mayo | Martes, 30 de abril |
| Primer Gobierno Patrio | Sábado, 25 de mayo | Viernes, 24 de mayo |
| Paso a la Inmortalidad: General Don Martín de Güemes | Lunes, 17 de junio | Actos: El Miércoles, 19 de junio. |
| Paso a la Inmortalidad: General Manuel Belgrano | Jueves, 20 de junio | |
| Día de la Independencia | Martes, 9 de julio (Lunes 8 de julio Feriado Puente) | Viernes, 5 de julio |
| Conn. Gral. San Martín | Sábado, 17 de agosto (Lunes 19 de agosto: día no laboral) | Martes, 20 de agosto |
| Día del Maestro | Miércoles, 11 de setiembre | |
| Día del Profesor | Martes, 17 de setiembre | Martes, 17 de setiembre |
| Día del Estudiante | Sábado, 21 de setiembre | ----- |
| Día del Respeto a la Diversidad Cultural | Sábado, 12 de octubre (Lunes 14 de octubre: día no laboral) | Martes, 15 de octubre |
| La Tradición | Domingo, 10 de noviembre | |
| Día de la Soberanía Nacional | Miércoles, 20 de noviembre (Lunes 18 de noviembre: día no laboral) | Miércoles, 20 de noviembre |

3. DOCUMENTACIÓN:

- Es importante que toda la documentación que requiere respuesta por parte de los Sres. Padres hacia el Colegio, sea cumplimentada dentro de las 48 hs. (para los papeles de presentación u otros casos especiales, el plazo será de 24 hs.). De lo contrario, la dirección se verá obligada a tomar medidas que no siempre son del agrado de todos. **Los boletines de calificaciones no se devuelven al colegio.**
- **Para observar las Comunicaciones O+orientadoras, deben dirigirse con su Clave a la Base de Datos de la Pág. Web (ver Cronograma de fechas). Si alguna Familia tuviera dificultades, rogamos comunicarse con el Colegio.**
- En cuanto a los certificados médicos, deberán presentarlos al reintegrarse el alumno a las clases, a fin de justificar la inasistencia y a evaluaciones avisadas con anterioridad. Es responsabilidad del alumno depositar los certificados médicos en la urna de clase y avisar a sus docentes que el mismo se encuentra en preceptoría. Los que correspondan para Ed. Física, se los deben entregar a su profesor (original o fotocopia).

4. CLAVES DE INGRESO A LA BASE DE DATOS DE LA WEB-----FICHAS DE MATRÍCULA Y SALUD:

- **Siguen vigentes para el presente ciclo lectivo las claves utilizadas hasta el momento.**
- **Pasos para generar nueva Clave:** Ir a la Base de datos de la Web-Clic en Sistema Interactivo de consulta-NUEVO REGISTRO-Responder al cuadro que aparece-Enviar-Al rato de Enviar va a recibir un correo que puede encontrarse en: Bandeja de entrada, Correo no deseado o Spam-Seguir el procedimiento que pide cuando abre el correo hasta generar la clave (se elige un solo hijo).
- **Teniendo la clave, se ruega a todas las familias actualizar o completar los datos de las “Fichas de Matrícula y la de Salud” con fecha límite el 8 de abril.** Es importante completar todos los datos con el SI-NO u otros que se soliciten. **No se puede cambiar el DNI-Nombres-Curso** (de haber error, nos lo hacen saber para cambiar estos datos desde secretaría).

- **De surgir algún inconveniente para completar las Fichas u obtener la Clave, acérquense al Colegio en horario de la mañana.**
- Tener en cuenta también que para el pago de la cuota del colegio deben imprimir la boleta correspondiente entrando con su Clave a la Base de Datos del colegio. A su vez se les recuerda que las formas de pago del colegio son por Débito automático, Pago fácil y por el sistema “Pago mis Cuentas”. **Todos asumimos el compromiso de ingresar semanalmente con nuestra Clave a la “Base de Datos del Colegio” para recibir información de cualquier índole sobre nuestros hijos.**

“ Al cargar la Ficha de Datos, es obligatorio subir escaneado el DNI Nuevo (frente y dorso)”

5. CLASES DE APOYO y CONSULTA:

- En forma generalizada, van a dar comienzo para todos en el mes de abril (**ver en la Pág. Web los días y horarios**). Es muy importante que los Sres. Padres se informen sobre los horarios en que realmente sus hijos quedan a las clases de apoyo y en qué horarios se retiran para sus casas. Este es otro momento en donde el alumno debe hacer buen uso de la libertad que dispone.
- **Para los alumnos de Secundaria (1°-2°-3°):** Luego de finalizada la clase o de tener que esperar hasta las 15:30 hs. (salida de la Primaria), debe presentarse para seguir trabajando primero en el quincho; y de no estar la preceptora, en preceptoría del 2° piso del secundario. Está prohibido deambular por las instalaciones sin autorización. Para poder retirarse del quincho o preceptoría, precisan el permiso del preceptor.
- A fin de administrar sus horarios, los alumnos de 2°-3° deberán tener en cuenta que los días miércoles a partir de las 12:00 hs. o el jueves luego de las 15:30 hs., podrán tener el dictado de la materia Construcción de la Ciudadanía según horarios que recibirán oportunamente del Profesor.
- **El alumno de la ESB que sale del colegio el día miércoles luego de las 12:00 hs. no podrá ingresar nuevamente a menos que tenga el permiso de las autoridades.**

6. MOVIMIENTOS JUVENILES: Que hacen a la formación integral de nuestros alumnos.

Como en años anteriores, se seguirán potenciando distintas actividades: Jornadas de convivencia, retiros, campamentos, grupos juveniles, etc. Los responsables de las distintas actividades les irán indicando las fechas en que tienen lugar.

7. EDUCACIÓN FÍSICA: El Sr. Jefe de Dpto. (Prof. Claudio Petagna) atiende normalmente los lunes y viernes de 12:00 a 13:00 hs.

- **Para poder participar de las clases, todos los alumnos deberán presentar el certificado de aptitud física, en el que conste que está apto para realizar esfuerzos cardiovasculares de acuerdo a su sexo y edad-con fecha marzo del 2019.**
- **A partir del jueves 14 de marzo, quien no lo tuviera no podrá participar de la actividad física en forma activa (observará la clase) ni de competencias deportivas del colegio.**
- **Los alumnos de 1° de Secundaria,** tendrán sus clases los martes y jueves; y **los de 2°-3°,** los lunes y viernes (todos en horario de 12:00 a 13:00). Las clases comenzarán el jueves 14/03 para 1° y el viernes 15/03 para 2°-3° (**venir con ropa de Ed. Física**). En este primer encuentro se conformarán los distintos grupos. **Recuerden que el jueves 14 de marzo comienza el turno tarde para 1°, 2° y 3°.**
- **Los alumnos de 4°-5° y 6° de Secundaria (ESO),** tendrán las clases de educación física los lunes y viernes en el horario de 13:10 a 14:10. Las clases comenzarán el lunes 18 y en ese primer encuentro se conformarán los distintos grupos deportivos. **Es importante recordar que en la ESO (4°-5°-6°), al ser considerada la Ed. Física como otro turno, la familia sabrá si su hijo/a se queda para asistir a clase, si llega tarde o se retira, recurriendo al C. de Comunicaciones o a la Pág. Web para observar qué pasa con las inasistencias. En estos dos días el alumno que así lo desee, podrá retirarse a las 13:00 hs. teniendo la correspondiente ausencia a clase. “Queda bajo el control de la familia la decisión que su hijo/a tome al respecto”.**
- Quiénes no puedan realizar actividades físicas por prescripción médica, en forma temporal, deberán presentar la certificación correspondiente al profesor a más tardar el día de la clase y con indicación expresa del período abarcado. El docente informará al alumno a qué atenerse en tal circunstancia; y de no tener que concurrir, lo informará a la familia por Cuadreno de Comunicaciones. De asistir a la clase en forma pasiva, lo hace con el uniforme de Ed. Física. Los que no pudieren realizar Ed. Física durante todo el año, deben plantear esta situación en Dirección o al Prof. Claudio Petagna.
- Los alumnos que participan **en rugby, hockey, handball y fútbol de competición**-dado el contacto existente en dicho deporte, deberán traer la autorización correspondiente de los padres, para poder participar en entrenamientos y competencias, ya sea dentro o fuera del colegio. En estos deportes, deben estar acompañados por el profesor respectivo que pueda controlar la seguridad de todos.
- Se recuerda que en principio se mantendrán los grupos deportivos del año anterior. Ante variantes que surjan en cuanto a cantidades por solicitudes de cambios u otros motivos, será la Dirección conjuntamente con el Jefe de Departamento quienes determinen los pasos a seguir. Entre otros aspectos podrá tenerse en cuenta, la disciplina, el rendimiento deportivo y académico del año anterior, etc..
- Los alumnos deberán dejar la ropa y útiles si los tuvieran, en un lugar asignado por el profesor a fin de evitar pérdidas u otros inconvenientes.
- **Importante para todos los alumnos:** Se solicita a todas las familias hacer cumplir a sus hijos con el uniforme de Educación Física cada vez que asistan a la clase respectiva (remera, pantalón o short del colegio). **En el caso de ESB (1°, 2° y 3°):** los alumnos que concurren a Educación Física deberán vestir el pantalón largo (no short) antes de subir a las aulas.

8. RÉGIMEN DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN. CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN:

- El cronograma detallado de fechas sobre las Evaluaciones de materias pendientes ante Comisión Evaluadora, se comunica por Circular con esta misma fecha. Posteriormente a la Inscripción, se publicarán los días y horarios en la Web siendo obligación de c/uno el informarse.
- A partir del mes de abril estarán a disposición de las familias en la Pág. Web del Colegio: Los programas de estudio, objetivos y criterios de evaluación de las distintas materias. También podrán encontrar otra clase de información; por ej. el Acuerdo Institucional de Convivencia, los criterios de Evaluación Institucional y otras disposiciones internas, como ser entre otras, las Circulares enviadas a las familias.
- La Institución tiene como objetivo que los aprendizajes de cada materia sean conceptualmente integradores y no parciales. En el marco de la nueva Ley de Educación Provincial (N°13688), el nuevo diseño curricular prescribe objetivos a alcanzar por los alumnos. Pero a su vez el colegio, a partir de lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional, puede fijar otras metas que son igualmente obligatorias para su continuidad en la Institución; y en vistas a tener una preparación humana y académica que ayude a cada alumno a su plenitud como persona.

9. ESTUDIO, MATERIAL DE TRABAJO EN EL AULA Y CUIDADO DE LAS COSAS PERSONALES:

- **Es obligatorio que cada alumno** tenga los elementos propios de cada materia, a fin de favorecer la disciplina, el seguimiento de la asignatura y el rendimiento académico esperado. **“A su vez, c/uno debe hacerse responsable de sus pertenencias personales”.**

- En vistas al Ciclo Lectivo 2020, recordamos a las familias que los alumnos que repiten curso tienen supeditada la “Vacante y la Orientación” a la disponibilidad de cupos. Y que la desaprobación de las materias extraprogramáticas (Catequesis y Computación en algunos cursos), en caso de acumular con esas tres materias desaprobadas, la Dirección determinará los pasos a seguir.

10. PRESENTACIÓN PERSONAL:

- Señores Padres: son Uds. **los primeros y principales responsables** del cumplimiento de la reglamentación sobre el uniforme, cabello, etc. Si no desean pasar por situaciones desagradables, den importancia a las normas vigentes y exijan a sus hijos que las cumplan por respeto a sí mismos y a los demás. Respetar las normas establecidas nos ayuda a vivir más en armonía (ver Cuaderno de Comunicaciones, Ficha de Matrícula y Circular de fin de ciclo lectivo 2018).
- **“Teniendo en cuenta el Ideario Corazonista (ver pág. Web), no está permitido el uso de símbolos que promuevan la confrontación ideológica”.**
- A los alumnos se les informará, oportunamente, en qué momento del año pueden cambiar de uniforme, de acuerdo a meses de más calor o frío (no pueden optar por sí mismos). **Se recuerda que el largo de las faldas de las alumnas deberá ser a la rodilla.**
- **Nuevamente se insiste en colocar el apellido y curso en todas las prendas y en ciertos materiales de aula. Es habitual encontrar ropa y útiles de aula que no son de nadie.**

11. CUADERNO DE COMUNICACIONES:

- **Es muy importante su lectura y que Uds. (si no lo pueden hacer diariamente) al menos el fin de semana, actualizarán este medio de comunicación en cuanto a las firmas requeridas sobre las inasistencias, calificaciones u otras notificaciones enviadas por el colegio a través de la dirección y sus docentes. Además, como un medio importante en nuestra comunicación, deben observar semanalmente ingresando con su Clave, la información cargada en la Base de datos de la Web (entre otros apartados, figura la libreta que es muy utilizada por varios docentes).**
- El alumno **debe traerlo todos los días al Colegio para evitar inconvenientes**, mantenerlo en buenas condiciones y actualizado en cuanto a firmas se refiere, tanto por parte de la familia como de los docentes (responsabilidad del alumno). De no estar presentable, le será retirado y deberá adquirir uno nuevo.
- **Siguiendo con la comunicación, creemos que es fundamental el observar minuciosamente las “Comunicaciones Orientadoras” a través de la Web (ver cronograma de fechas), y que se tendrán en cuenta, ante el pedido de una repetición en el Colegio o de seguir en la Institución.**
- **Importante:** Dada la ansiedad de los adolescentes por obtener una respuesta en forma inmediata, es necesario acompañarlos en el ejercicio de la paciencia, por lo que consideramos de suma importancia la comunicación entre padres e hijos ante cualquier situación dada en el colegio. **“Por ello les comunicamos que no atenderemos a los Sres. Padres sobre situaciones relacionadas con calificaciones o cuestiones académicas en el mismo día, a menos que sean citados por dirección.”**

12. ENTRADAS-SALIDAS Y RETIROS ANTICIPADOS POR MOTIVOS PARTICULARES O DE ENFERMEDAD:

- Para que un alumno pueda retirarse del colegio antes de hora deberá traer la autorización escrita de los Sres. Padres en el C. de Comunicaciones y/o eventualmente en hoja aparte y depositarlo en la urna del aula. El C. de Comunicaciones quedará retenido en preceptoría hasta el día siguiente (**en este caso, el alumno no precisa el taloncito de autorización de salida**).
- **Otra modalidad para retirarse antes de hora:** Se presentan los padres o la persona por ellos autorizada dejando constancia escrita en el talón preparado para tal fin en cualquiera de las dos porterías indicando el motivo por el cual se retira. **El Sr. Preceptor ratifica el permiso para retirarse, entregando un taloncito que el alumno deberá entregar en portería.**
- Ante la ausencia de un docente, los alumnos podrán ingresar a las 8:30 ó eventualmente 9:30 hs. y retirarse antes de hora, **previo aviso a los alumnos por parte de preceptoría en la hoja correspondiente del C. de Comunicaciones (pág. 65 ...)** donde deberán notificarse padre y/o madre con su firma. En algunas situaciones problemáticas informaremos por la cartelera de la Pág.Web u otro medio.

Consideren que un alumno que falta asiduamente a clase, a evaluaciones, o se retira sin motivo justificado, verá bajar su rendimiento académico **y el Sr. Profesor podrá evaluarlo a su regreso sin previo aviso** (además va en desmedro de su formación para el compromiso). Tener en cuenta que, de no ser calificado en un trimestre, rendirá examen en la instancia de diciembre. **Es importante que en caso de viajes familiares prolongados**, tanto los alumnos como los padres, se comprometan a regularizar el seguimiento de todas las asignaturas para evitar posibles dificultades posteriores.

- **E.S.O- (4º-5º-6º):** En situaciones imprevistas y a fin de que el alumno pueda retirarse anticipadamente del establecimiento por ausencia del profesor (incluida la Ed. Física) u otras causas justificadas a criterio de la dirección, los Sres. Padres (**padre y madre con Documento**) deberán firmar un Acta en el Colegio en presencia del personal asignado para tal efecto (**el Acta de Responsabilidad Civil a la que hacemos mención se renueva cada año y pueden completarla en horario de la mañana**). De no tener firmada el Acta, se procederá con la reglamentación de salidas anticipadas, y que se menciona en este punto (**no atenderemos llamados telefónicos ni autorizaciones vía mail o fax**).
- **En Ed. Física:** Para que un alumno pueda retirarse a las 13:00 hs. ante la ausencia del docente; y que no tiene el Acta de Responsabilidad Civil o la específica de Educación Física, la familia debe enviar al Colegio el permiso correspondiente en hoja aparte.
- El miércoles, día con mayor extensión horaria, se sigue el mismo proceder que cualquier otro día de la semana.
- Un alumno de los cursos con materias en extensión horaria, el miércoles podrá ingresar a las 13:00 hs. con la autorización de los Sres. Padres indicando por escrito el motivo por el cual ingresa en ese horario (le corre la inasistencia de la mañana).

13. OTROS PUNTOS DE INTERÉS A TENER EN CUENTA POR LAS FAMILIAS:

- ♦ **GABINETE—EQUIPO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR:** *Ya que el colegio tiene la intención y el deber de velar por la salud integral de sus alumnos, siempre que sea considerado oportuno, el Equipo de Orientación Escolar, en coordinación con la dirección, podrá intervenir directamente con cualquier agente institucional (incluso los alumnos) en pos de detectar, conocer en profundidad, orientar y brindar herramientas frente a cualquier tipo de dificultad que se presente en el ámbito escolar.*
- ♦ La libertad que sus hijos reclaman, sólo la harán efectiva cuando tengan las convicciones que les permitan iluminar su realidad, formen su voluntad para poder elegir entre varias posibilidades siempre buenas y se comprometan con los valores que los ligen a la verdad plena. Mientras están en este proceso, son Uds. como padres los responsables de poner los límites coherentemente. La permisividad, el dejar hacer y el autoritarismo son formas de desamor. Como padres y educadores podrán vivir gozosos cuando arrastren con su ejemplo y se comprometan en su formación continua.
- ♦ La educación no se refiere sólo al aspecto intelectual. Tenemos que trabajar en la formación de la voluntad y de la afectividad. **Para ésto, es sumamente importante ajustarse a las pautas de convivencia del colegio y respetar los horarios de la jornada escolar.**
- ♦ **No está permitido a los alumnos ingresar tarde al colegio, con el fin de dar la evaluación de un determinado Profesor.** En caso de hacerlo, la dirección le asignará otra tarea a realizar. **Tampoco lo debe hacer si el alumno está enfermo, por el peligro de contagio que eso significa y la preservación del propio estado de recuperación.**

- ◆ En la medida de lo posible, tratemos de respetar las actividades propias de los alumnos. Busquemos el momento oportuno y el lugar adecuado para hablar con los docentes. **Está prohibido interrumpir a los docentes en el horario de clase o en los traslados con los alumnos. Hay ciertas zonas a las que no deben pasar, por ser exclusivas del alumnado y sus docentes.**
- ◆ Se recuerda que los alumnos que quedan en el Colegio fuera del horario escolar y los días sábado o domingo, no tienen un docente asignado para su cuidado; por tanto, es cada familia responsable de dar las pautas concretas de comportamiento y cuidar su seguridad. No está permitido andar en bicicleta, con patines o patineta. También está prohibido el ingreso con animales.
- ◆ Para todo tipo de salidas didácticas o deportivas, es indispensable la autorización de los Sres. Padres.
- ◆ **La entrada por la calle Santa Inés** (Sta. Inés al 601 y Vicente López)-estará abierta de lunes a viernes de 7:00 h. a 8:30 hs. y de 14:45 a 16:00 hs. Los Miércoles de 11:30 a 12:30 hs. Se recuerda que **se puede utilizar para entrar y salir.**
- ◆ Los días de partido en el club Temperley, las entradas y salidas con auto son sólo por Santa Inés.
- ◆ **Callejón que da a la 9 de Julio:** Horarios de SALIDA—7:00 a 8:15 y 15:00 a 16:00 hs.
- ◆ **Portería nueva Callejón que da a 9 de Julio:** El horario de atención es de 8:30 a 11:45 y de 21:00 a 6:00 hs.
- ◆ **De lunes a viernes, las puertas de la calle 9 de Julio** (210), permanecerán abiertas hasta las 16:30 hs. Después de este horario, el acceso al colegio es sólo por el callejón (9 de Julio 240). Es conveniente que ningún alumno quede luego de esa hora en la vereda por el peligro que conlleva.
- ◆ Todos somos conscientes del problema de tránsito e inseguridad en el frente del Colegio, tratemos de usar el estacionamiento del fondo y colaboremos para hacer más fácil la convivencia. **Los que tienen que atravesar la calle, deben usar siempre el puente peatonal.** La educación de sus hijos está hecha de pequeños detalles; en este caso, **además de una obligación cívica, se trata de un deber ético.**
- ◆ Tengan en cuenta que **NO deben estacionarse ni detenerse frente al estacionamiento docente.**
- ◆ Las familias que entran con auto a recoger a sus hijos al Colegio, deben manejarse con toda la prudencia del caso. Por favor, avanzar lentamente; saber “perder” unos minutos; mirar varias veces en todas las direcciones. De observar a alguien extraño, pregunten avisen.... El colegio no se hace responsable de deterioros o robos.
- ◆ Respecto del servicio de librería o de venta de ropa en el Colegio, cada uno tiene la libertad de hacer sus compras en el lugar que más le convenga.
- ◆ En cuanto al transporte escolar, el colegio no tiene ninguna relación. Todos los que hacen uso del servicio, **deben controlar por su habilitación para su mayor seguridad.**
- ◆ La coordinación del área de inglés (no la Academia de Inglés), está a cargo de la Prof. Lilian Elisabet Bindon y se encuentra en el horario de la tarde. Acompañando esta área, está también la Sra. Vicedirectora Claudia Costa. En la coordinación general de computación se encuentra el Prof. Guillermo Storti.
- ◆ A menos que se utilice como herramienta de trabajo con previa autorización del docente, en los horarios de clase y en pasillos está prohibido el uso de celulares debiendo guardarlo desactivado en la mochila al ingresar al aula. En ningún caso se debe utilizar la cámara fotográfica, grabador de voz, como cualquier otro objeto que no ayude a la socialización o sea un inconveniente a juicio del docente y de la dirección. En todos los casos les será retirado y entregado a los padres del alumno en cuestión (**quien lo tenga en ese momento**), haciéndose acreedor a la sanción que se juzgue oportuna. En ningún caso el colegio se responsabiliza de la pérdida o rotura de alguno de estos objetos u otros que se consideren innecesarios en la vida colegial. En cuanto a la ropa y útiles escolares, cada uno debe hacerse responsable de lo que trae y lo que lleva al finalizar la jornada escolar.
- ◆ Aconsejamos profundizar la comunicación personal entre todos en forma directa. Así queremos alertar sobre el empobrecimiento de los vínculos y la despersonalización que se está produciendo a través de las redes sociales. No dejemos que nuestros hijos sean víctimas de quienes no comparten nuestros valores y tratan de diluir las aspiraciones más profundas de su corazón para ser auténticamente felices y en tal sentido, **rogamos observen qué utilidad dan sus hijos a la tecnología**”.
- ◆ Toda comunicación referida al servicio de comedor o quincho, la deben canalizar con los responsables de la empresa concesionaria; y hasta las 15:30, no pueden concurrir a Estación Belgrano a menos que vayan acompañados por padre/madre o sean autorizados por Dirección. De producirse algún cambio al respecto para 4º-5º y 6º en determinados horarios y días, se les comunicará oportunamente. El alumno que se retira a almorzar a su domicilio, deberá presentar la nota preparada para tal fin (solicitar en preceptoría)
- ◆ A través de **“la cartelera informativa de la Web.”**, las familias podrán observar avisos y comunicaciones de último momento.
- ◆ **La inscripción para el ciclo lectivo 2020**, para hermanos de alumnos que ya concurren al colegio, **será durante el mes de mayo, en el horario de 8:00 a 9:30 hs.** Pasado este período, no contarán con ningún tipo de preferencia. Previamente y por Teléfono, concretar la entrevista con secretaría.
- ◆ **Cronograma de reuniones con los Sres. Padres: Comenzarán a las 7:35 en el Salón de Actos (recibirán información aparte).**
1ºESB: 13 de marzo----- 2ºESB: 18 de marzo-----4ºESO: 19 de marzo
3ºESB: 20 de marzo -----5ºESO: 21 de marzo-----6ºESO: 22 de marzo.

14. **ACLARACION IMPORTANTE:**

Se recuerda que el Colegio Belgrano funciona como una única unidad académica, de tal forma que las decisiones se toman de común acuerdo en todos los niveles. Cuando la situación lo requiera, cualquier directivo podrá intervenir en otro nivel en un sentido de complementariedad y para un mejor servicio.

15. **DIAS Y HORARIOS DE ENTREVISTAS CON:**

- **DIRECCION Y VICEDIRECCION:** Solicitar entrevista a través de portería o C. de Comunicaciones.
- **DOCENTES:** Les informaremos por el C. de Comunicaciones.
- **SECRETARÍA:** **Lun- Juev y Vier** 7:35 a 11:55 hs. **Los martes:** 7:35 a 13:30 y **Miércoles** 7:35 a 15:00 hs (menos en el horario de 9:30 a 9:45---y---10:45 a 11:00 hs.). Motivado por citaciones de Inspección, ante asuntos importantes, confirmar entrevista por T.E.
- **ADMINISTRACION:** 7:35 a 9:30 (menos los jueves) y de 15:00 a 16:00 hs.

Ante cualquier duda o consulta, no duden en acercarse a conversar.

El día 6 de marzo, con el miércoles de ceniza, comenzamos la Cuaresma. La Cuaresma ha sido, es y será, un tiempo favorable para nuestra conversión; y así volver a Dios Padre lleno de misericordia, si es que nos hubiéramos alejado de Él. Dejémosnos reconciliar para vivir la fiesta de la Pascua, que es la fiesta de la Vida.

“Imploramos para todos las bendiciones del Corazón de Jesús.”

LA DIRECCION

TALÓN PARA DEVOLVER AL COLEGIO DENTRO DE LAS 48 HS.:

Por la presente me doy por notificado/a de la circular de referencia con fecha 11/03/2019 (Inicio de Ciclo Lectivo)

ALUMNO.....**CURSO**.....**DIVISION**.....

.....
Firma del alumno

.....
Firma del padre/madre

.....
Aclaración de la firma

.....
Aclaración de la firma